

Denominación de un cacicazgo del Este de la Isla. Esta región conserva el nombre que se da también a su ciudad principal.

Según algunos autores “GUEY o HUIOU” es el sol en taíno. Entre varias tribus suramericanas también es sol, luz, día. Puede ser una simple coincidencia pero es de notar en Santo Domingo, Higüey se encuentra en el extremo oriental de la isla, es decir, en la región que primero recibe los rayos del sol.

Para 1503, Juan de Esquivel conquistó este cacicazgo y fundó una fortaleza la cual convirtió en 1506 por orden de Ovando en una villa, llamándola Salvaleón de Higüey.

Más tarde, por Privilegio Real despachado desde Sevilla el 7 de Diciembre de 1508 se le concedió a esta villa el Escudo de Armas. Durante el período colonial español, Higüey permaneció como Parroquia del partido del Seibo. Luego en 1801, debido a la división territorial llevada a cabo por Toussaint Louverture durante su dominio de la parte española de la isla, pasó a ser un distrito del departamento del Ozama.

Después del período de la Reconquista, en 1809, cuando España obtuvo de nuevo el dominio de la parte oriental, Higüey volvió a ser Parroquia del partido del Seibo hasta 1821. Luego para 1822, año en que se produjo la ocupación haitiana bajo el mando de Boyer, volvió a ser del Departamento del Ozama.

Y al proclamarse la República en el 1833, la Junta Central Gubernativa la designó común del Departamento del Seibo.

Un año después, por medio de la Ley de Administración Provincial No.40, del 9 de Junio del 1845, quedó convertida en común de la provincia del Seibo, condición ésta que conservó hasta 1861 en que por resolución de la capitanía General del Gobierno Español Anexionista se le erigió en Tenencia del Gobierno Político y Militar del Seibo.

Pero, al ser restaurada la República volvió a adquirir su condición de común de la provincia del Seibo por el Decreto No.860 del 12 de Agosto del 1865.

Actualmente es la común cabecera de la Provincia de la Altagracia. En esta provincia se encuentra el Santuario de la Milagrosa Virgen de la Altagracia, Patrona del Pueblo Dominicano.

Este es el primer santuario de América y en él se aglutina el 21 de Enero de todos los años millares de dominicanos para rendirle culto a la Virgen de la Altagra.

Actualmente el cuadro venerado de la milagrosa imagen está expuesto en la Basílica que se construyó para honrarla frente al antiguo Santuario y unido a él por una gran avenida, moderna y bien iluminada.